

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO
XLI

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes seis reales.—En el resto de la Península, tres meses cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses 18 francos.—(La de fuera pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 16 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 3.—Los demás anuncios cada centímetro id.—En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al id. de seis y siete, se publicarán o no, a juicio de la Dirección.—TARIFA DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.

Núm.
17.881

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, pral.

Domingo 16 de Febrero de 1919.

TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11.

Ha llegado a esta capital y se ha hecho cargo de la Dirección de EL DEFENSOR DE GRANADA, el redactor jefe del "Heraldo de Madrid", Don C. José de Arpe.

El señor Mezcuca, que hasta ahora había dirigido esta publicación, ha dejado de pertenecer a nuestro periódico.

Cordialmente

EL DEFENSOR DE GRANADA renueva hoy sus tareas, interrumpidas momentáneamente...

Pasamos por alto las causas que motivaron la breve incomunicación con nuestros lectores, pues ante el duelo de Granada, qué significa la minucia de una particularidad?

Sentimos que el estado excepcional en que la noble población granadina atraviesa en estos días, nos impida dar a la pluma todo el ímpetu que tanto el cerebro como el corazón desean en tales instantes.

Nuestro amor a Granada, puesto en entredicho con motivo de negligencias que ya cesaron, que ya no palparán, es el mismo de siempre, mejor aún: es más grande que nunca.

Este DEFENSOR de tan larga historia, que filialmente estuvo siempre al lado de la amadísima ciudad de quien toma el nombre; este periódico que constantemente se ha desvivido por cuanto a Granada interesase; estas hojas que llevan siempre en sus columnas el hábito de la verdad y de la justicia, vuelven a su antigua raigambre, con el poderío que demandan esa misma verdad y esa propia justicia que invocamos.

Los hijos del pueblo, esos sufridos trabajadores que merced a su esfuerzo, sin auxilio alguno de los que deberían prestárselo con el cariño que la humanidad impone; la juventud que labora actualmente en talleres, comercios y universidades para erigirse mañana en sostén de la nacionalidad española; cuantos hayan hambre y sed de justicia, tendrán en EL DEFENSOR DE GRANADA, lo mismo en cuerpo que en espíritu, un colaborador constante al servicio de sus aspiraciones; que nada nos agrada tanto como ser escabel del que debe subir por el ímpetu de sus méritos o por el engranaje de su trabajo.

Los audaces que a costa del apocamiento de los humildes y de los débiles; los atrevidos que hollándolo todo y avasallando y arrollando cuanto se opona a la derrota que le trazaran el egoísmo y la avaricia, no busquen en EL DEFENSOR DE GRANADA otra personalidad que la del enemigo más acérrimo.

Y ese odioso y execrable caciquismo, extirpado hoy aquí, para honra de Granada, merced a la energía y a la virilidad de este pueblo noble y grande, encontraría, en caso de resurgir, cosa que ya creemos completamente imposible, una muralla inexpugnable en nuestras actitudes y en nuestros alientos, con la seguridad de que si el monstruo pudiese vencer esta muralla, los escombros de ella lo aplastarían irremisiblemente.

Ya saben, pues, quiénes son los que tienen cerradas las puertas de este periódico y quiénes los que sin aviso previo, las hallarán de par en par a sus deseos y a sus aspiraciones. Hemos reheido de tópicos y retóricas al trazar estas líneas, en momentos solemnes para nosotros, como los granadinos saben.

La pluma nuestra no ha esperado coacciones del cerebro al caer

sobre las cuartillas. Ha obedecido los impulsos del corazón, único sagrario del sentimiento y de la nobleza.

Crónica de los pueblos

Robo audaz en Zafarraya

De Cacin, nos comunica nuestro activo e inteligente corresponsal, que la noche del 11, se vieron en este pueblo sorprendidos por varias parejas de la benemérita en unión de escopeteros de Zafarraya y don Francisco Chica, alcalde que fué en la etapa conservadora pasada, los cuales seguían muy de cerca la pista de los bandidos; pues según los informes que estos mismos dieron, el robo se cometió en la madrugada del día 10, matando a todos los habitantes de la casa rica, que posee el tío del señor Marqués de Ibarra.

También dieron estos señores que se calcula la cantidad robada en más de veinte mil duros, ocho mil en billetes y doce mil en plata, para llevarse la cual, sacaron de las cuadras dos caballos, los que convenientemente preparados y en costales cargaron de duros, sin que hasta ahora sepan nada cierto de la dirección que tomaron los e c s.

A título de rumor, si pudimos adquirir la versión de que a las 6 de la tarde vieron pasar por la carretera (trocha) de Cacin-Alhama, un hombre con gorra, en un caballo, pelo c staño, cola larga, c n unos costales que hacían bolsa pesada como de ser dinero la carga; la otra caballería la encontraron los guardias civiles y escopeteros mencionados, aba donada, y sin carga en los secanos de Alhama e inútil sin poder ya andar.

Un vecino de este pueblo nos manifestó, que ayer tarde vio a unos hombres en unión del caballo referido por el barranco de Zahora en dirección hacia Chimecas-Sant-Íñ. Est s det llas y otra pista que llevaban, hcen suponer que se de con los r-ridos y quede descubierto dicho importante robo.

—EL CORRESPONSAL.
Cacin 12 Febrero 1919

En el Ayuntamiento

El sorteo de reelettas

Con arreglo a lo que disponen los artículos 64, 65 y 66 de la vigente Ley de Reclutamiento, hoy se celebrará el sorteo de mozos del actual reemplazo.

A este efecto, queda dividida la capital en tres distritos y se verificarán tres sorteos, correspondiendo al primero los mozos que vivan en el distrito del Sagrario; al segundo en el distrito del Salvador, que pertenecerá a la Caja de Recluta de Granada, y el tercero comprenderá los que vivan en el distrito de Campillo, que serán agregados a la Caja de Recluta de Motril; cuyos sorteos simultáneos se verificarán el primero en el Salón de Quintas del Excelentísimo Ayuntamiento, el segundo en la galería lateral del Salón de Sesiones y el tercero en el salón anterior al de Sesiones.

En el primer sorteo, actuará de secretario don Miguel Horquies; en el segundo, don Manuel Durán, y en el tercero, don Francisco Rico.

POLÍTICA

Elecciones suspendidas

El «Boletín Oficial» de ayer, publica la siguiente circular del Gobernador civil:

En atención a las actuales circunstancias que tan directamente afectan al orden público, he acordado que queden en suspenso las elecciones municipales convocadas para celebrarse en los Ayuntamientos de Freila, Churrriana de la Vega, Nívar, Dilar, Pinos Puente, Pulianillas, Piñar, Montegiclar, Huétor Tájar, Charches, Viznar, Dólar, Guájtar, Fondón, Alcaudía de Guadix, Huéneja, Trevélez, Illora y Beas de Granada.

Ecos de la vida

Se encuentra enfermo, nuestro querido compañero de Redacción don Joaquín Corrales Ruiz.

—Ha marchado a Huéscar para dirigir un seminario político, el veterano periodista don Antonio García Toral.

—Se encuentra en Granada nuestro querido amigo particular, el ilustre subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros don Manuel Sáenz de Quejón.

—Ayer marchó a Madrid, el abogado de este Colegio don José Baldomero Muñoz Ruiz.

Información oficial

Pagos de Hacienda
Hoy se abonarán libramientos a don Emilio Entrena.

La tragedia de ayer

Un padre mata a dos de sus hijos y se suicida

Antecedentes

La ola sangrienta, que desde hace algunos meses parece envolver a nuestra ciudad, tuvo ayer una nueva manifestación en el espantoso, en el trágico y brutal hecho que a las siete de la mañana se desarrolló en la casa número 2 de la Gran Vía, y que costó la vida, primeramente, a dos inocentes criaturitas, y momentos después al padre de aquéllas, que en el paroxismo de la brutalidad las asesinó, suicidándose de una manera trágica.

Y ahora he aquí los antecedentes de la tragedia.

Don José Entrena Alva, de cuarenta y un años, natural del vecino pueblo de Montefrío, quedó viudo de su primera esposa hace algunos años.

Al poco tiempo entabló relaciones amorosas con la distinguida señorita doña Encarnación Martínez Gómez, natural de Almería e hija del acaudalado minero de aquella capital, don Rafael Martínez.

Hace cuatro años que doña Encarnación contrajo matrimonio con el viudo señor Entrena, estableciendo su domicilio el nuevo matrimonio en Granada, donde se trataban con lo mejor de la sociedad, siendo por ello muy conocidos.

Las primeras diferencias

Parece ser que al año de casados surgieron las primeras diferencias en el matrimonio, cuya cuantiosa fortuna, sobre todo la de la esposa, les brindaba un porvenir dichoso.

Las rarezas del carácter del señor Entrena, primeramente, y después las quisquillas que producían a la esposa los tres hijos del primer matrimonio de su esposo, comenzando a turbar la paz entre marido y mujer.

A consecuencia de ciertos disgustos, los hijos de don José fueron enviados a un colegio de Madrid, donde actualmente se encuentran.

Manolito y Rosario

Del nuevo matrimonio del señor Entrena nacieron Manolito y Rosario, dos primorosas criaturitas que contaban actualmente veintidós meses y tres años, respectivamente.

Ambos niños eran idolatrados por la madre y muy amados del padre, que nunca mostró animadversión hacia ellos.

Especialmente la niña Rosario, llamaba la atención por su extraordinaria belleza y precocidad.

Las rarezas de don José

En el mes de Diciembre de 1915, don José y su esposa se instalaron en el piso segundo de la casa número 2, de la Gran Vía, donde se desarrolló ayer la tragedia.

Desde dicha fecha, se dice que aumentaron las rarezas de don José, quien se volvió gastoso en extremo, aficionándose a las bebidas alcohólicas, cosas que determinaron la casi pérdida de su caudal y la amenaza del de su esposa.

El señor Entrena era visto por Granada, en muchas ocasiones en zapatillas y sin cuello ni camisa. Otras veces marchaba al café con botas de montar, llamando la atención de sus convecivos.

Con frecuencia concurría al Café Royal, donde consumía algunas copas de aguardiente, afirmando también, que cuando tomaba café en la copa del agua, se sustituía aquel líquido por otro alcohólico.

Aunque se dijo ayer que el señor Entrena era jugador empedernido, es lo cierto, según el testimonio de varios de sus amigos, que jamás penetraba en las salas de recreos de los círculos granadinos.

El divorcio

Así las cosas, llegó el mes de Agosto último, en cuya fecha y por los motivos expresados, doña Encarnación Martínez Gómez solicitó el depósito judicial, que se le concedió, ca: a de sus padres, en Almería, donde actualmente se encuentra, entablado desde luego la correspondiente demanda de divorcio.

Esta determinación parece ser que desesperó en extremo al esposo, que

desde entonces comenzó a ver que en fecha no lejana no dispondría de fondos en abundancia.

Con la tramitación de la aludida demanda, aumentó el carácter poco comunicativo de don José.

Sin embargo, no llegaba a tanto que pudiera suponerse capaz de cometer el horrendo crimen que ayer llevara a cabo.

El piso trágico

Como decíamos, al marchar doña Encarnación a Almería, el esposo quedó en unión de los dos pequeños en el piso de la Gran Vía.

Es aquél una elegante morada, cuyos balcones dan a la aludida calle y a la de los Reyes Católicos.

El mobiliario y confort denotan el buen gusto de sus moradores.

Un hermoso dormitorio estilo inglés servía para pernoctar al dueño de la casa y a su hija Rosario, que dormían en la cama de matrimonio.

Dos habitaciones más allá estaba instalado el dormitorio de la nodriza Dolores Carmona Padial, que criaba al pequeño Manuel, con quien dormía.

Las demás estancias de la vivienda guardaban relación con el lujo de las dos habitaciones aludidas.

El parriecido tranquilo

Nada digno de mención ocurrió en el piso ni en sus habitantes desde la marcha de la señora, pues no hemos de dar crédito a ciertos amores clandestinos que se decía tener don José dentro de casa.

Anteanoche, a las doce y cuarto, el señor Entrena regresaba a su casa tranquilo en extremo. Nadie notó en él el menor indicio de que premeditara el doble parriecido que perpetrara a las pocas horas.

Al llegar a la portería saludó al portero como otras noches, y al notar que el ascensor no funcionaba dijo al sirviente:

—Oiga, ¿es que está descompuesto el chisme este, esta noche que no tengo ganas de andar?

El portero replicó que a las doce quitaba la corriente, pero que la daría de nuevo para que subiese al piso.

A los pocos momentos el asesino suicida ascendía pausadamente a la macabra estancia, como si en su per-versa alma no hubieran anidado jamás los sentimientos del mal.

El señor Entrena, reúne las víctimas

El señor Entrena, al penetrar al piso, según se ha sabido después, se dirigió al cuarto de la nodriza diciéndole melosamente:

—Dolores, deme usted al niño, que esta noche quiero dormir con él y con Rosario. Si llora, le avisaré.

El ama no vivió en el deseo del padre nada anormal, y como era lógico entregó el niño, a quien había de ser su verdugo.

Don José depositó al niño en la cama de matrimonio donde ya dormía, por última vez, su pobre hermanita.

Del balcón a la calle

Lo que durante toda la noche pasara en la fatídica alcoba, se ignora. Lo que no hay duda, es, de que todos los espíritus del mal, de la tragedia se debieron de esparcir por ellos para enloquecer a aquel padre convirtiéndolo en una bestia humana.

A las 7 de la mañana de ayer, cuando eran muy pocas las personas que transitaban por Granada, se abrió uno de los balcones de la casa del Sr. Entrena que caen a la calle de Reyes Católicos, y apareció aquel monstruo, quien después de poner una silla saló a la calle con tal ímpetu que describiendo una gran curva salvó la ancha acera viniendo a caer sobre los adquirentes del arceife donde quedó convertido en un montón de restos humanos.

Un cuadro aterrador

La nodriza, única persona viviente que había en el piso, corrió en unión del portero y otras personas al cuarto de don José, donde se presentó a sus ojos un cuadro verdaderamente aterrador que conmueve las conciencias menos honradas y hace saltar las

ágrimas de los corazones más empedernidos.

Bajo las ricas sábanas bordadas de encajes y puntillas parecían dormir tranquilamente los dos hermanitos.

Sus angelicales rostros, casi unidos, como si la muerte les hubiera sorprendido dándose un supremo beso, no tenían la mueca de la muerte.

Los rizos de oro de ambos ángeles, caían en desorden sobre sus puras frentes, santificadas doblemente por el martirio y la inocencia.

Cuando las personas aludidas acercaron a lecho y tocaron a las criaturitas, prorumpieron en gritos de dolos al ver que ambos eran cadáveres, aunque no presentaban ningún signo de violencia.

Las primeras diligencias

Con gran prontitud acudieron al lugar del suceso el juez de instrucción del distrito del Salvador don José Muñoz Cobo, el secretario judicial don Ramón Ruiz de Peralta y el alguacil señor Orellana.

El doctor don Angel Guizarro, que vive en la misma casa de la tragedia, y el médico forense señor Valdecasas reconocieron los cuerpos de las víctimas. El de Rosario estaba aún caliente.

El juzgado ordenó el levantamiento de los cadáveres y su traslación al depósito judicial donde hoy se les practicarán las autopsias.

¿Cómo fueron muertos los niños?

Esto lo dirá la diligencia de autopsia.

Sin embargo, del reconocimiento que hicieron los señores Valdecasas y Guizarro a los cadáveres de las inocentes criaturitas, se desprenden dos hipótesis.

La primera, la de que el parriecido, dejara intencionadamente, abierta la llave de la estufa de gas, que hay en el dormitorio, asfixiando así a sus pequeños. No hay que decir que durante aquella macabra operación el brutal don José permanecería en la habitación contigua, es decir, desde la que se arrojó a la calle, esperando que sus hijos murieran.

La otra hipótesis es la del envenenamiento, puesto que, en la mesilla de noche del cuarto fatal se han encontrado ciertos líquidos sospechosos, de los que se incautó el juzgado y hoy serán analizados.

Una carta

Entre los papeles de don José Entrena se ha encontrado una carta dirigida al juez de instrucción, en la que dice que no se culpe a nadie de la muerte de sus dos hijos.

—Yo, yo únicamente soy el responsable—termina diciendo el suicida y doble parriecido, en su carta.

¿Una venganza brutal?

Sobre los móviles de la tragedia que acabamos de relatar, que fué ayer el tema de todas las conversaciones, se hicieron infinidad de afirmaciones más o menos fantásticas.

Entre ellas se decía, que el señor Entrena había perdido un pleito en el que reclamaba a su esposa una gran cantidad.

Los comentaristas añadían, que don José, para vengarse de su esposa por dicho pleito y por la demanda de divorcio, mató a sus hijos, por los que tenía verdadera pasión doña Encarnación Martínez.

Varias declaraciones

Por la tarde prestó declaración ante el señor Muñoz Cobo, la nodriza Dolores Carmona Padial, que relató lo que sabía del hecho y que coincidió con lo que llevamos dicho. Asimismo declararon la cocinera de la casa Dolores Acosta Parra y el cuerpo de casa María Marcos.

Ambas nada dijeron de particular, por no dormir en el piso. También compareció ante el Juzgado el doctor señor Guizarro, los porteros de la casa y otros testigos de escasa importancia.

EL DEFENSOR DE GRANADA, al reanudar hoy sus tareas, envía la expresión más profunda de su sentimiento a las familias de las víctimas de los execrables sucesos pasados.

García Cortés en libertad

Madrid 15

Esta noche ha sido libertado el ex concejal socialista señor García Cortés, detenido por suponerse autor de un trabajo periodístico.

CUESTIONES VITALES

El fondo de Heraldo de Madrid correspondiente al jueves, sintetizaba en dos palabras las capitales urgencias del pueblo español: pan y trabajo; y esto es lo que necesita también, en primer término, el pueblo de Granada.

Al Gobierno corresponde alejar el espectro del hambre, que amenaza entristecer la primavera española, importando el trigo indispensable para cubrir el déficit anual, incrementado por la codicia de los acaparadores atentados con las dificultades de la post-guerra.

Al Municipio de Granada corresponde adoptar medidas contra el alza de las subsistencias, a la vez que promueva las obras de carácter reproductivo y sanitario señaladas desde hace tiempo por la opinión.

No porque el programa sea muy vasto debe tener a los reformadores de la ciudad.

En primer término, debe emprenderse la transformación del impuesto de Consumos, dentro de la Ley, según el plan presentado al Municipio por la minoría republicana cuyo ponente fué don Agustín Caro Riaño. El personal de Consumos tendría ocupación en los trabajos de saneamiento y reforma de la ciudad, muchos de los cuales (alcantarillado, pavimentación y derribos de edificios inhabitables) pueden ser emprendidos sin demora.

A favor del plano de Granada, los técnicos del Municipio pueden redactar en breve plazo, un proyecto de reforma urbana, que el centralismo absurdo exige pase por Madrid, pero que podría ser diligenciado con la urgencia propia del caso.

En esa reforma deberían desaparecer las maniguas que deshonran y envenenan los emplazamientos más céntricos y de mayor valor edificable de la población.

Podría estudiarse también, abriendo concursos, la municipalización de ciertos servicios como el del alumbrado—al menos en lo concerniente al servicio comunal—y el tan debatido y batallado del abastecimiento de aguas puras para cuyo desarrollo podría solicitarse el auxilio del capital español y extranjero.

Todo esto exige en realidad, medios y recursos de que la exhausta administración municipal se ve privada; pero es triste que una población de cerca de cien mil almas, no pueda disponer del crédito en la proporción de otras capitales de inferior riqueza.

Si al frente del Municipio se coloca una personalidad de prestigio y de gran posición social—como la que se indica ya en todos los centros con aplauso—esa personalidad debe acabar con la vergonzante deuda municipal emitiendo un empréstito para saldarla, y que sobre algunos millones para reformas reproductivas.

Basta dar garantías al capital para que éste acuda; y recursos mil tiene una comunidad tan numerosa y tan pudiente como la de Granada, para emitir un empréstito de cinco o más millones de pesetas.

De este modo se realizaría el ideal de la antigua Reformatora Granadina cuya experiencia debe servir para evitar errores; por lo pronto hay que dar trabajo al obrero, digna ocupación al capital estancado, y salud y belleza a nuestra urbe, famosa por los trabajos de otras generaciones, y por las galas de la naturaleza, mas no por la actividad de los granadinos del día.

R. MAURELL

Contra el caciquismo

La pluma brillante de M.ºse Pedro, senador bajo el cual se oculta modestamente el director del «Heraldo de Madrid», señor Rocamora ha dicho la última del caciquismo, con motivo de los suesos de Granada en los términos siguientes:

«Los sucesos de Granada hacen revivir el timo del caciquismo. Lo combato con todos los aceros Costa. Listo al Ateneo a los aprendices de estadístico y a los gobernantes para que depusieran contra caciques y oligarcas un inolvidable información.»

Ha sucedido con este problema lo que con la mayor parte de los problemas de España. La dioclesia y el saber han desafiado su magnitud y han velado su origen, su modalidad, sus desastrosas consecuencias. No ha sido nadie que haya descendido de las alturas especulativas a la vida real para que desapareciera como caso morboso y en casi todas partes endémico, de los costumbres nacionales.

El caciquismo es entre nosotros fuerza reatardatiz del progreso social. Reviven en él

los privilegios feudales; harían posibles los malos usos del Derecho aragones los caciques si no se refirieran al pudor femenino y al as hereditario.

Esta supervivencia histórica que se llama cacique vive al amparo de la influencia central. A ella succumben el imperio de la ley y la dignidad de la magistratura. Por ella toma la forma que corresponde a los intereses locales representados por el cacique nuestra flexible legislación administrativa.

El cacique manda en la beneficencia, en la instrucción pública, en las obras, en el fisco de arriba y de abajo, en los agentes de todos del Poder central, en la representación concejal, provincial y parlamentaria, y a nadie tiene que responder de nada.

Da a los políticos centralizados, a quienes sirve, lo que de él solicitan, a cambio de personales garantías de impunidad cuando sea menester el amparo de sus desafueros.

Un levantamiento general contra los caciques de suerte que se hiciera justicia en el para que no volvieran a revivir, sería el primer signo de que España había dejado de ser un pueblo moribundo.

Mientras haya quien pueda convertir en siervos de un señor a ciudadanos que no ejercitan sus derechos por el terror al despotismo señorial, no estaremos facultados para menospreciar a los moros sometidos al Raisuli, porque en poder de muchos Raisulis se encuentra España y con menos razón se subordinan a su autoridad nuestros compatriotas que los caballos de la del reputado cherrí.

De vez en cuando ocurren en las poblaciones españolas sucesos tan lamentables como los de Granada, donde la protesta contra el caciquismo se acalora momentáneamente con sangrientas represiones.

Esos tumultos son el recuerdo de que no podemos vivir como antaño.

No basta que el estrechamiento de espacio de los caciques execrables sobrecoja el ánimo de sus protectores del centro y les haga pensar en la parte de culpa que les toca por haber fomentado sus tropelías. Es menester que se ponga mano fuerte sobre los que ultrajan con sus actos el derecho y la libertad de las poblaciones indolentes. Físico volio sic jubeo stet pro ratione voluntas: sólo existe en España.

El caciquismo y la oligarquía son las riendas más fuertes que sujetan la boca del juicio español. Para que cambie de naturaleza hay que cortarlas, aunque al hacerlo ruerden a tierra los cabalgadores de todas partes.

Agradecemos vivamente a nuestros colegas locales, La Publicidad, Noticiero y Gaceta del Sur, los ofrecimientos que nos hicieron durante los sucesos recientemente acaecidos, poniendo sus talleres a nuestra disposición para que no se interrumpiesen nuestras habituales tareas.

Nos complacemos en hacer pública nuestra gratitud hacia los señores Gómez de la Cruz, Echevarría y Mesa de León, directores de los citados periódicos granadinos.

Noticias militares

Orden de la plaza

Paradé Córdoba.—Jefe de día, don Gonzalo Mezquíe Bollo, comandante de Caballería.—Imaginaria, don Rafael Padilla Rodríguez, comandante de Infantería.—Hospital y Provisiones, don Juan Garrido García, capitán de Infantería.

Destinos

Se dispone que los capitanes de Caballería don Joaquín Butrón, don Emilio Zurita y don Manuel Céspedes cambien entre sí de destinos.

Se publica propuestas de destinos de escribientes del cuerpo de Oficinas militares.

Profesorado

Se dispone que los jefes y oficiales que se hallan declarados aptos para el ascenso puedan tomar parte en los concursos para proveer de profesores a las Academias militares y Colegios de huérfanos.

Hojas de servicios

Se dispone que las hojas de servicios y de hechos de los jefes y oficiales retirados con arreglo a la ley de 8 de Enero de 1902 sean llevadas como al presente en virtud de la expresada ley.

Ferrocarriles

Se amplía el Real orden de 5 de Julio último en el sentido de que queden afectos a la compañía de Depósitos del segundo regimiento de Ferrocarriles la sección de las plazas de Valdiviedra a Sabadell y Tarrasa.

Reemplazo

Se concede el reemplazo, por enfermo, al teniente (E. R.) de Infantería don Benito Ciu Cucurull.

Aspirina

En tabletas y polvo se acaba de recibir un gran surtido de todas marcas en la Farmacia Alhambra, plaza de las Pasiegas,

Después de los sucesos

Para que nuestros lectores estén debidamente informados de los últimos acontecimientos, haremos un resumen de las informaciones correspondientes a los días que ha permanecido en suspenso la publicación de EL DEFENSOR.

El homenaje a las víctimas. El homenaje que Granada rindió a las víctimas el jueves último fue verdaderamente inenarrable. No se ha visto en nuestra capital un espectáculo más severo, ni más grandioso, ni más imponente. Todas las personas que lo presenciaron guardarán de él imborrable recuerdo.

De la calle de Mariana Pineda partió la fúnebre comitiva, conduciendo el cadáver de la señora doña Josefa González Vivas. De la calle de Tendillas partió otra comitiva con el cadáver del estudiante señor Ruiz de Peralta. Y de la Casa del Pueblo salieron los gremios llevando el cadáver del obrero Ramón Gómez Vázquez.

Los detalles de este solemnisimo homenaje a las víctimas de la tragedia, ya los conoce el público por las informaciones de los demás diarios de Granada. Nosotros sólo diremos que al grandioso acto asistió y se asoció Granada entera, pues en el fúnebre cortejo figuraban todas las clases sociales.

Toda la población en sentidísimo duelo rindió ese último tributo a las víctimas de la terrible jornada. El sentimiento unánime de la inmensa muchedumbre reflejébase en todos los rostros y en la severa actitud de los innumerables concurrentes.

Granada, que había presenciado estremecida e indignada los trágicos sucesos del martes, daba una noble y generosa prueba de su dolor rindiendo un majestuoso homenaje a las lloradas víctimas, esas víctimas que han levantado voces de piedad y de protesta en toda España.

Al acto se asociaron también representaciones de muchos pueblos de la provincia.

Telegramas de protesta. Con motivo de los luctuosos sucesos desarrollados en Granada, han dirigido al Gobierno telegramas de protesta el Centro de Cultura Popular, la Casa del Pueblo, la Cámara de Comercio, el Centro Artístico y otros muchos centros y particulares.

La protesta ha sido unánime. Han tomado parte en ella todos los granadinos.

Adhesión y pésame. Los telegramas de pésame recibidos son innumerables. Han telegrafiado el ministro de Instrucción pública, los estudiantes de Madrid, los de Huelva, los oficiales de telegrafos de Almería, Asociación Obrera de Berja, los estudiantes del Instituto de Jaén, la Facultad de Medicina de Madrid, los escolares de Valencia, los de Cádiz, los del Magisterio de Jaén y la Universidad de Sevilla.

El Rector de nuestra Universidad recibió anteayer telegramas de los alumnos de la Escuela Superior de Arquitectura, del senador por nuestro primer centro docente señor Rodríguez Carracedo, de la Asociación sanitaria de Sevilla, de los alumnos del Colegio de Guadix, del catedrático don Pablo de Azcarate, del profesorado de Sevilla, del claustro universitario de Almería, de la marquesa de Ter en nombre de la Unión de mujeres de España, de la Sociedad Instructora El Pentágono, de la Rambla, del claustro de la Normal de Maestros de Almería; del señor Cabrera Pinto, de Laguna.

También recibió el Rector un telegrama del presidente del Consejo de ministros, lamentando profundamente los hechos y anunciando que el Gobierno se anticipó con resoluciones para servir el alto interés de la justicia.

Deja el presidente la suspensión de clase al criterio y prudencia del Rector y del Claustro de profesores, como también cuanto sea preciso para aquietar la exaltación de la juventud y contribuir al restablecimiento de la tranquilidad pública.

El señor Royo Villanova ha telegrafiado al señor Gómez Izquierdo, en nombre de los catedráticos y alumnos de la Universidad de Zaragoza, para que transmita su duelo a la madre del infeliz estudiante señor Ruiz de Peralta.

El decano de la Facultad de Medicina señor Amor y Rico telegrafió anteayer al doctor Recasens, a don Pablo Azcarate y a la directiva de los estudiantes de Córdoba, agradeciéndoles el pésame por la muerte del alumno señor Ruiz Peralta.

El presidente del Consejo ha telegrafiado al señor López Dóriga anunciándole que el Gobierno se inspira en el cumplimiento de las leyes y en el servicio de la justicia, por lo que espera de todas las clases sociales la necesaria colaboración para calmar sus pasiones y restablecer la tranquilidad pública.

También el decano del Colegio de Abogados señor Camacho, recibió un telegrama del presidente del Consejo inspirado en análogo senti-

do. En iguales términos está redactado otro telegrama del conde de Romanones al presidente del Centro de Cultura Popular.

Comisión granadina. Anteayer recibió el presidente de la Cámara de Comercio un telegrama de la Comisión granadina que se encuentra en Madrid, agradeciéndole su felicitación por sus gestiones.

«La actitud de clases tan respetables—añade—sirve de estímulo para perseverar en un empeño sólo inspirado velar por honra Granada y servir sus sagrados intereses, prescindiendo todo interés político. Dada nuestra gestión, un ambiente simpático extraordinario todo pueblo Madrid, que solidariza favor Granada; alientanos esa Cámara y nosotros perseveraremos todo entusiasmo empresa acometida en bien nuestra querida ciudad. Creemos conseguida última hora cuanto podía otorgársenos. Rogámosle testimonio al pueblo granadino nuestro profundo dolor trágicos sucesos, protestamos nuestra alma».

Otras noticias. Los tenientes de alcalde señores González Carrascosa, Covaleda y Chinchilla, no aceptaron la Alcaldía.

El primero ha hecho algunas manifestaciones, con ánimo de poner a salvo su responsabilidad, sobre la publicación de un manifiesto que no había sido autorizado, por la autoridad militar.

El ex diputado a Cortes don Manuel López de la Cámara, se ha hecho cargo generosamente, de la única hija del desgraciado obrero Ramón Gómez Vázquez.

Este rasgo ha sido elogiadísimo. Por disposición del gobernador militar, los cafés, restaurantes y tabernas, se cierran a la una de la madrugada y a las doce de la noche.

El Rector de la Universidad ha recibido el siguiente telegrama: «Enterado de vuestra idea de erigir monumento perpetuo memoria infortunadas víctimas de estos días, ofrezco incondicionalmente y gratuitamente realizar proyecto. Fausto Palacios».

La sociedad propietaria del edificio donde está instalado el Círculo Liberal, ha concedido al presidente del mismo un plazo de quince días para que desaloje el piso que dicha sociedad ocupa, «por así convenir a su interés moral».

También renunció el ofrecimiento de la Alcaldía, el concejal señor González Sola.

El administrador interino de Consumos señor Orta, ha pedido la rescisión del contrato.

Ha sido ensalzada por todos la gigantesca labor realizada por los estudiantes granadinos para la organización de los actos en homenaje a las víctimas de la tragedia del martes.

Una carta. Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Los tristes sucesos de días anteriores, me impulsan a escribirle algo que es expresión de mis sentimientos y de mi actitud presente. Usted sabe que yo defino pos a las taras el «Salón Regio» y mi domicilio particular causando daños considerables. Yo sé muy bien que de esos hechos no son responsables, ni aún de modo indirecto, ni los Estudiantes, ni la Casa del Pueblo, me consta que han protestado de semejantes excesos, que disculpo, aunque muca di motivos para ellos, pues siempre fui un trabajador infatigable que cuanto tengo lo debo a mi esfuerzo y labo tosidad, pero que siempre en las expansiones y movimientos populares, se producen a pesar de que los que y aiente como en esta ocasión, un fin noble y elevado. No es mi propósito por tanto quejarme de lo acaecido. Sé soportar las contradicciones y poner por encima de mis intereses el amor a Granada y el respeto a la opinión. No he sido nunca político en la aceptación corriente de la palabra, si fui al Ayuntamiento no fué a impulsos de partido sino de compromisos de amistad y con sacrificios de mis conveniencias y con esta misma fecha he demitido la Concejalía.

El dolor por las víctimas causadas es como el de todo buen granadino y unido estoy al sentimiento popular y como quiero expresarlo no sólo con palabras sino con actos, pongo a disposición de los Estudiantes y de la Casa del Pueblo e «Salón Regio» que estoy reparando para abrirlo en el plazo más breve posible, al objeto de que se celebre una función benéfica la primera si se quiere, que sirva para costear un homenaje, lápida, busto, lo que mejor parezca del infortunado alumno, que se coloque en la Facultad de Medicina y pa a socorro de la viuda e hijos del no menos infortunado obrero.

Esta es la idea y que los llamados a recogerla la organicen y dirijan como mejor entiendan.

Anticipándole gracias por la inserción de esta carta, q. e. d. de usted, señor Director, afectísimo s. s. q. e. s. m.

RICARDO MARTÍN S/C. 15 Febrero 1919.

El día de ayer

Sin incidentes. El día de ayer transcurrió sin registrarse ningún incidente.

En los sitios estratégicos continuaron patrullando fuerzas del ejército, que se aumentaron por la noche.

Ni durante ésta ni el día hubo incidentes.

Actuaciones judiciales. El juez especial señor Tejerías, nombrado por esta Audiencia para instruir las diligencias correspondientes a los sucesos de días pasados, en unión del secretario señor Guglieri continuó ayer sus trabajos. Ante el juzgado especial comparecieron varios vecinos de la calle de Reyes Católicos.

El nombramiento de Alcalde. Habla el Gobernador. El nuevo Gobernador dedicó ayer el día a celebrar conferencias con los políticos granadinos, con objeto de ver si se podía llegar a un común acuerdo sobre el nombramiento del nuevo Alcalde.

El señor Rodríguez Blanco, al dar cuenta anoche de sus gestiones a los redactores de los diarios locales que hacen la información en aquel centro se explicaba de la forma siguiente: Mi actuación en los presentes momentos abarca dos puntos principales. El primero tiende a restablecer la normalidad administrativa del Ayuntamiento, pues no puede estar ni un momento más en el arroyo el poder municipal, sin que exista quien actúe de Alcalde.

Desde luego—añadió—que el nombramiento de Alcalde de Granada, fuera por votación o por orden del Gobierno no ha de recaer de modo alguno en ninguno de los concejales lachiquistas, por estar divorciados de la opinión pública.

El segundo punto, dijo el señor Rodríguez Blanco, que era el que el alcalde fuera persona del agrado de la opinión y que de poder ser contacta con el asentimiento de todos los concejales.

Para lograr esto, el gobernador reunió en su despacho: primero a los concejales de la oposición, después a los de la mayoría y últimamente verificó una tercera conferencia con todos reunidos, para ver si se ponían de acuerdo sobre el nombramiento por elección del alcalde, desde luego, no lachiquista.

Entre los reunidos se citaron los nombres de los señores Berriz, Santos Guillén, Ortega Molina y otros y en vista de no haber unanimidad se dió por concluida la reunión dándose cuenta de ella al Gobierno quien resolverá en definitiva sobre la cuestión de la Alcaldía.

Alcalde interino. Debiendo verificarse hoy el sorteo de quintos bajo la presidencia del alcalde y no habiendo aceptado el cargo ningún teniente de alcalde, el gobernador civil ordenó anoche que se encargue de la Alcaldía interinamente, como marca la Ley municipal el concejal de mayor número de votos.

Siendo aquél el joven conservador independiente señor González Sola quedará poseionado del cargo segundamente.

Concejal que dimite. El concejal don Ricardo Martín Flores, presentó ayer en el Gobierno un escrito renunciando la tenencia de Alcaldía y la concejalía.

Como dicha renuncia no puede hacerse y si excusarse y esto ante el Ayuntamiento, el Gobernador devolvió el escrito al señor Martín Flores. Este ha hecho dicha petición al Municipio, entregando anoche un escrito al secretario, para que le dé curso.

Información escolar. El claustro de Profesores de nuestra Universidad ha designado al catedrático de Economía política don Agustín Viñuales, para que instruya la información correspondiente a los últimos sucesos.

La Casa del Pueblo y el Gobernador. Una comisión de la Casa del Pueblo formada por los socios Yudes, Torres, Serrano, Lendines y Romero, y por los señores Duarte y Daza, por los republicanos, visitaron ayer al Gobernador para ofrecerle sus respetos y exponerle las necesidades de las clases populares granadinas. La Comisión pidió que se suprima el juego y se cierren a las doce las tabernas, ofreciendo el señor Rodríguez Blanco que serían en absoluto complacidos. También se habló de la conveniencia de que la representación popular fiscalice las operaciones de la administración municipal ofreciendo el Gobernador llegar en su protección a los obreros hasta el límite de sus atribuciones.

La comisión salió muy complacida de la audiencia y de los términos en que fué acogida por la autoridad superior de la provincia.

Telegramas. Se recibieron ayer en la Casa del Pueblo los siguientes: Córdoba 15.—Agrupación socialista adhiere vuestra protesta caciquismo y hace suyo vuestro dolor víctimas causadas.—Palomo. Ecija 15-11-30.—Casa del Pueblo de Ecija cierra sus puertas sentid duelo y protesta indignada atropellos cometidos.—El presidente, Manuel Barrio.

Donativos. Entre las donaciones recaudadas a favor de las familias de las víctimas, figuran las siguientes, entregadas a

los destinatarios por don José Daza: don Salvador Campos de los Reyes, 5 pesetas; don Emilio Molina Gutiérrez, 5 pesetas.

Crónica de espectáculos

EN ISABEL LA CATÓLICA. Rigoletto. Cuando anoche vimos la brillantez de nuestro más gran teatro, donde figuraba un escogido grupo en Granada, en primer término las damas que realzaban su belleza con elegantisimas «toilettes», y cuando oímos los primeros compases de la hermosa partitura de «Rigoletto», una de las más inspiradas y célebres de Verdi, lo que primero se nos ocurrió fue dar mentalmente las gracias a la Empresa que, tan frecuentemente y fracasados intentos, ha conseguido rememorar la rota tradición granadina, en punto a esta hermosa manifestación artística.

Aquí, a donde en un tiempo, no muy lejano, venían las grandes celebridades a conquistar la borbora de doctor, que a eso equivale los aplausos del inteligente y, por lo tanto, exigente público granadino, no ha sido posible, en más de una ocasión, traer una compañía de ópera. Ha sido preciso el arranque gallardo de la empresa actual de nuestros dos teatros para romper el hielo de la dormida afición. Por fortuna, el éxito conseguido en esta ocasión, sobre reivindicar nuestro buen nombre, servir de aliento en lo sucesivo y acaso volviéramos a aquellos días pretéritos tan justamente echados de menos.

Y dicho esto, vamos al «Rigoletto» de capisir completamente a la eminente soprano Mercedes Capisir, por razones de justicia y galantería. Sobre el piano total de la Compañía se destaca esta maravillosa tiple de tal manera, que apenas si puede pararse la atención en las demás figuras.

Mercedes Capisir, cuya fama era bien conocida de los granadinos, es una tiple extraordinaria, que tiene una voz del más puro timbre argentino, flexible, segura y ágil. Unase a esto una exquisita corrección y una destreza admirable y añádasela a una figura bellísima y atrayente. Con estas excepcionales cualidades, su triunfo es siempre seguro y ruidoso. Tal ocurrió anoche.

La «Gilda» de la Capisir es sencillamente una creación genial. En toda su «partitura» estuvo afortunadísima, destacándose momentos tan difíciles como el «Caro home» que cantó portentosamente, triunfando en el esclo de las notas picadas, dado con enorme limpieza y seguridad el «mi sobregado con que el «Caro home» termina.

La ovación fué ruidosísima y muy prolongada. Igualmente inspirada estuvo en el gran dúo con Rigoletto, manifestándose briosa en la «vendetta», cuya «stretta» resultó insuperable. En el cuarteto y en el dúo con la «Gilda», que tiene una vez cantado por otras tiples, dada la dificultad de la situación, estuvo tan segura y brillante como en el resto. El público la aplaudió incansablemente.

Ea itono señor Valle, tuvo, también, una buena noche, luciendo en calidad de «Rigoletto», junto a una eminencia como la Capisir. P. sea una hermosa voz, bien timbrada e impositada que maneja con gran maestría. Es además, un excelente actor, como la Capisir un notable actriz. Hizo e aplaudir repetidas veces, sobe todo en el «Cotigiani, vil razza dannata» que dijo y matizó soberbiamente.

El bajo, señor del Castillo, es sin duda una de las mejores partes de la compañía. Tiene una g a voz, fresca y potente que esperamos veria lucir en «partituras» más importantes que la de Sparatucio en «Rigoletto».

El resto, discreto. Los coros, aunque no muy nune osos, afinados y la orquesta sabiamente llevada por el reputado maestro Baratta. El conjunto, un éxito.—TELEFONOLLO.

Hoy se representará en este coliseo, por la compañía de ópera del maestro Baratta, la grandiosa ópera, en tres actos, «La Traviata», en la que se distingue de manera excepcional la eminente diva Mercedes Capisir.

Mañana, lunes, no habrá función, para que descanse la señorita Capisir, y el martes, se representará la primera ópera, en tres actos, «El Barbero de Siviglia», en la que desuelle de manera imponderable la citada diva.

En vez de cuatro funciones se darán cinco, siendo la última el beneficio de la señorita Capisir.

El nuevo Gobernador

Anteayer llegó a Granada en el correo de los Andaluces el nuevo Gobernador civil de nuestra provincia don Evasio Rodríguez Blanco, quien viene a sustituir al señor Aparicio destituido por su corta y desastrosa gestión al frente de este Gobierno.

Al señor Rodríguez Blanco lo esperaban en la estación el personal del Gobierno, autoridades, amigos políticos y particulares. El nuevo Gobernador se dirigió seguidamente al Gobierno poseionándose de su cargo.

Poco después marchó al hotel Alameda donde se hospedó. En el hotel saludaron al señor Rodríguez Blanco, los señores Sáenz de Quejuna, ex subsecretario de Gobernación; Mesa de León director de «Gaceta del Sur»; Pancorbo, inspector de Primera enseñanza, y don José Arpe, director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Al recibir anoche a los periodistas el señor Rodríguez Blanco, persona amabilísima, y que parece en grandes dotes para el difícil cargo que desempeña, estuvo muy atento con los representantes de los diarios locales ofreciéndoles a ellos para colaborar en todo lo que signifique orden y bien moral y material de la provincia.

Los funcionarios provinciales

Ha regresado de Madrid, la Comisión de funcionarios provinciales granadinos que ha asistido en la Corte, a la Asamblea general de todos las Diputaciones, para solicitar de los Poderes públicos, entre otras mejoras, la de ser equiparados en sueldos a los funcionarios del Estado.

Los señores don José Núñez de Alarcón, don José Caliz y don Nicolás Díaz Palomares, que formaron dicha Comisión, vienen muy satisfechos de la labor realizada y con la esperanza que serán atendidas las justas demandas que han dirigido al Gobierno.

Cartera de un oidor

Señalamientos para mañana. Tribunal de lo Contencioso-Administrativo.—Don Luis Sánchez López con la Administración del Estado, sobre revocación de un acuerdo del Gobernador civil.—Abogado, señor López Ruiz; procurador, señor Romero Jiménez; secretario, señor Pardo López.

Audiencia provincial.—Sección primera.—Juzgado de Santafe.—Contra Antonio López Jiménez, sobre violación.—Abogado, señor Millán; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Jiménez de la Serna.

Sección segunda.—Juzgado de Orgiva.—Contra José Ramón Canesa sobre allanamiento de morada.—Abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor Cano; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Orgiva.—Contra José Nogueira Romero, sobre disparo y lesiones.—Abogado, señor Guglieri; procurador, señor Herrera; secretario, señor Alonso.

Entrada de pleitos. En la secretaría de Gobierno ingresaron ayer los siguientes pleitos: Juzgado de la Merced.—Don José Mingonra Gutiérrez con la sociedad mercantil «Adolfo Puig y Compañía», sobre liquidación de cuentas.

Juzgado de Villacarrillo.—Don Francisco Pulido Parra con los herederos de D.ª Balbina Bueno Medina y otros, sobre apelación de un auto.

Juzgado de Linares.—D. Ildefonso Murrillo Cruz con la sociedad minera «La Cruz», sobre reclamación de cantidad por accidente de trabajo.

Juzgado de Santafe.—Don Eusebio Carril o de Albornoz con don Juan Gil Soto, sobre liquidación de cuentas.

Juzgado de Almería.—Don Juan Villasejús Morales con don Eugenio López Rull, sobre interdicto de recobrar.

Entrada de causas

Ayer se recibieron en la Audiencia las causas que a continuación se expresan: Juzgado de Iznalloz.—Contra Francisco Domingo Lopez, sobre hurto. Juzgado de Alhama.—Contra José M. les García, sobre lesiones.

Recurso

Se ha preparado recurso de casación contra la sentencia dictada por la Sala de lo Civil, en autos del juzgado de Motril, seguidos entre doña Teresa Vinuesa Martín y la sociedad industrial «Agrela Hermanos», sobre nulidad de contrato de préstamo por usurario.

Casos y cosas

Heridos

En la Casa de Socorro han sido curados: Manuel Castro del Paso, de cuarenta y tres años, de herida contusa en la mano derecha, producida por mordedura de perro; Antonio Lupiáñez, de veintidós, de herida incisa en la mano izquierda; José Muñoz Ontate, de cuarenta y uno, de herida contusa en la nariz y fuerte contusión en el brazo izquierdo; y Francisco García, de nueve, de fuerte contusión en la mano derecha.

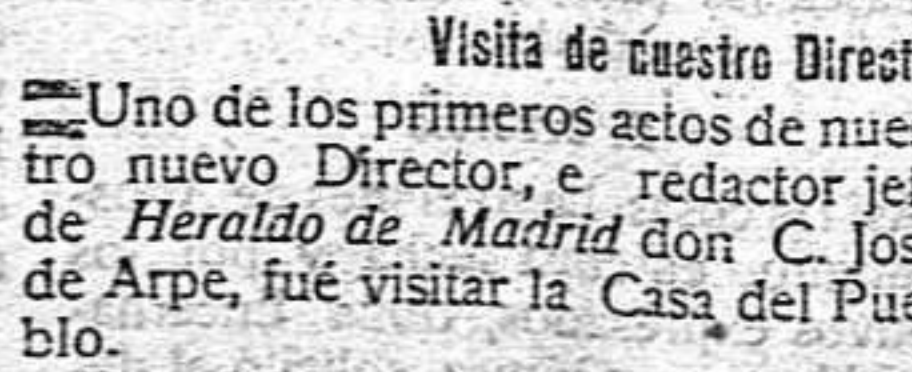
En el hospital de San Juan de Dios: Rafael Rodríguez Luque, de treinta y ocho años, de herida incisa punzante en el brazo derecho. Manifiesto que había sido herido por un desconocido; Juan Rodríguez, de diez y nueve, de herida en el dedo medio de la mano derecha, que se había producido casualmente con una navaja.

Amores mal reprimidos

En la Jefatura de Policía denunció ayer Antonia Sánchez Triviño que su antiguo novio, Rafael Martínez Martínez, le sustrajo con engaño hace unos días, varias prendas valoradas en quince pesetas, propiedad de la denunciante. Añadió Antonia que ayer al reclamarle dichas prendas a Rafael, le amenazó con un cuchillo.

Calzados URRUTIA

COMO ESTE MODELO en Teropelo



Parisién Gran moda a 20, 22, y 25 ptas.

DIRECCION DE CORREOS Repes Católico, 5 y Millagro, 5 GRANADA

En la Casa del Pueblo

Visita de nuestro Director. Uno de los primeros actos de nuestro nuevo Director, e redactor jefe de «Heraldo de Madrid» don José de Arpe, fué visitar la Casa del Pueblo.

El señor Arpe y dos redactores de EL DEFENSOR, que le acompañaban en la visita, fueron cordialmente recibidos por el presidente de la Agrupación socialista don Miguel Torres Melero, don Manuel Yudes y por cuantos obreros se encontraban en el local.

El señor Arpe, hizo presente al elemento obrero, que venia a cumplir el deber de ofrecerse a la Casa del Pueblo en su cargo, así como a manifestarles que pueden contar en absoluto con las columnas de EL DEFENSOR para todo lo que redunde en beneficio de nuestra querida ciudad.

El señor Torres Melero y demás obreros agradecieron las frases de nuestro Director, y en la visita reinó la más franca y absoluta cordialidad. Invitados atentamente visitamos las diversas salas de la Casa del Pueblo, apreciando la gran importancia e incremento de esta simpática Asociación obrera en Granada, que cuenta ya con cerca de seis mil compañeros.

Esta prosperidad alcanzada, ha sido debida sola y exclusivamente a la constante labor obrera, cuyos elementos directores, todos a una, vienen aportando, desde hace bastante tiempo, su grano de arena a la magna labor social, granos de arena que, se transformarán en su día, en una montaña gigantesca.

Nos enteramos de una importante mejora que va a realizarse en breve en la Casa del Pueblo, y es la construcción de una Clínica montada con arreglo a los últimos adelantos, y cuya inauguración será probablemente para mediados de Abril próximo.

Y nos despedimos agradecidísimos del noble elemento obrero, saliendo muy satisfechos de las atenciones recibidas.

Telegramas de protesta

Anteayer se recibió en la Casa del Pueblo el siguiente telegrama: «Comité directivo de Asociación socialista.

«Estudiantes socialistas Barcelona, protesta. Suplicamos manifestéis adhesión actos realizados por compañeros.»

También se recibieron en Granada varios telegramas de contestación del Presidente del Consejo de ministros a los de protesta, que se le dirigieron con motivo de los pasados sucesos.

El Centro de Cultura Popular, además del telegrama protestando de los pasados sucesos, ha dirigido oficios de pésame a las familias de las víctimas, asistiendo también al entierro de éstas.

La Comisión provincial, en sesión celebrada el 13 del corriente, acordó que conste en acta el sentimiento de la Corporación por lo acaecido, y dirigió oficios de pésame a las familias de las víctimas.

Anteayer recibió contestación el Centro de Cultura Popular, al telegrama de protesta de los sucesos últimos. Dice así: «Presidente Consejo a secretario Centro Cultura Popular.

«Recibido su telegrama recojo legítima expresión sentimiento por lamentables sucesos ocurridos en esa ciudad. Gobierno sólo se inspira en cumplimiento leyes y en servicio de la justicia, por lo que espero de todos los elementos sociales la obligada colaboración para calmar pasiones y restablecer la tranquilidad pública en esa ciudad.—Le saludo.»

El Presidente del Consejo de ministros, contestó ayer el telegrama que le dirigieron los periodistas de la Asociación de la Prensa, en la forma siguiente: «A don Manuel Porcel y demás periodistas firmantes del telegrama de protesta:

«Recibido su telegrama. Recojo su legítima expresión de sentimiento por lamentables sucesos ocurridos en esa ciudad. El Gobierno sólo se inspira en el cumplimiento de las leyes y en servicio de la justicia, por lo que espera de todos los elementos sociales la obligada colaboración para calmar pasiones y restablecer la tranquilidad pública en esa ciudad.—Le saludo.»

Al anterior telegrama contestaron los periodistas citados con el siguiente: «Presidente Consejo ministros. Periodistas suscribimos primer telegrama protesta sangrientos sucesos esta ciudad, felicitamos Gobierno preside V. E. por destituciones. Gobernador, Alcalde, esperamos harás cumplida justicia depurando escandalosa administración provincial-municipal.»

Necrología

Ayer fallecieron en esta capital: Doña Isabel Idoñez Castilla. Doña Dolores Jiménez Molinero. Doña María García Molina. Don Manuel Beltrán López. Don Miguel López Marín. José Estévez Baranco.

En la Casa del Pueblo

Visita de nuestro Director. Uno de los primeros actos de nuestro nuevo Director, e redactor jefe de «Heraldo de Madrid» don José de Arpe, fué visitar la Casa del Pueblo.

Era obligación principalísima, hacer saber al elemento obrero, tan querido antiguamente en EL DEFENSOR, que nuestro periódico JAMÁS sería en lo sucesivo defensor de nada que pudiera parecer ni remotamente una sombra por muy pequeña que fuese de caciquismo.

Triunfo el pueblo

La cruzada contra el caciquismo. La paz vuelve a templar los espíritus agitados por quiebres, en nombre del orden social, sembraron el desorden y la inquietud.

El ejemplo viril de Granada protestando contra la insaciable voracidad de un alcalde sin pudor, contra la dictadura de un diputado insensato y contra la falta de sentido común de un gobernador civil amaestrado, será panacea maravillosa que extirpará radicalmente los males producidos por el asqueroso caciquismo.

La soberanía popular ha triunfado. Su rigorismo en la aplicación de la terapéutica heroica que hoy admira España, nos traerá buenos administradores de la cosa pública y esa buena administración irradiará en las calles granadinas que se hallan intranquilas; en la Beneficencia municipal y provincial que no llenan sus fines hasta el extremo de que las criaturas acogidas en el Hospicio no comen y los niños de la Casa Cuna mueren de inanición por falta de amas que los amamentan; hasta el extremo de que en las farmacias no quieren servir medicinas de las recetas de los pobres por los médicos parroquiales, ni en la Casa de Socorro y Hospital se disponga de instrumental quirúrgico y material de curas necesarios para asistir con éxito al que tiene la desdicha de ser llevado a cualquiera de nuestros centros benéficos; hasta el extremo, en fin, de haber sido presentada en el juzgado municipal del Salvador una demanda de desahucio contra el Ayuntamiento, por falta de pago del alquiler de la casa número 2 de la calle de San Isidro donde se encuentra instalado el colegio de niños de la parroquia de las angustias.

«Esta clara esta pequeña exposición de la anarquía administrativa que ha padecido Granada? Por eso el pueblo soberano exige buenos administradores de los fondos públicos, a fin de que haya trabajo, sosiego y prosperidad. Granada quiere desterrar el caciquismo, porque el caciquismo, compadre y aparcero del favoritismo, hace que cueste un huevo treinta céntimos; un kilo de patatas, cuarenta; un kilo de carbón vegetal, treinta y cinco; un kilo de pan, dos reales; una arroba de aceite, veintidós pesetas... y todo lo apuntado costaría la mitad menos sin caciquismo y su compadre y aparcero».

La vida ciudadana ha vuelto a normalizarse. Procuren los que sostienen la carreta grotesca del caciquismo cervil, que el pueblo no se manifieste más contra los alcaldes sin pudor, los diputados insensatos y los gobernadores amaestrados.

RAMUNDO DOMÍNGUEZ. A no mucha distancia de la tuberculosis hallase la niña que en la primavera de su juventud está pálida, ojerosa, inapetente, febril, sin ilusiones, siempre cansada a la menor fatiga; aquella que la tos la ahoga y ve agotada su lozanía por desarreglos frecuentes, solo normalizada por un tónico, que regulariza las funciones del organismo, devolviendo a sus mejillas el color sonrosado de antes y la actividad y la alegría de que disfrutó. El remedio es fácil y por conseguirlo basta el uso de dos frascos de Hipofosifos Salud, que cuenta ya 29 años de existencia y está aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechazados el frasco si en la etiqueta exterior no se lee con frecuencia y por mayor uero en la venta se ofrecen similares.

«Conservas Trevijano

«Son preferidas a todas.» Conserve V. siempre el CUTIS limpio de defectos y alteraciones empleando con frecuencia «ESMERINA» y usanco a diario JABON «ESMERINA», admirables productos para la higiene de la piel. E venden en Farmacias y Droguerías.

Los caramelos mata hambres y purgones P. Galbiá salvan a los niños.

La alegría de la vida

se consigue adquiriendo un PARLONET, útil na creación en máquinas parlantes, que se venden a plazos desde 5 céntimos diarios. A los compradores del PARLONET, se les hacen abonos de discos, que se les cambian «gratis» todos los meses, «regalándoles cada ocho meses la serie que más les haya gustado.

HOMBRES

Faltos de energías, nervios-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, etcétera, pesares, estudios, e, viejos sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH de uso externo. Los medicamentos «a interior, si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. El VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de FORTALEZA se pida a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1.ª, MADRID (España) el GRAFICO SEXUAL, y lo recibirán gratis por correo, reservadamente.

Preciso a hombres y casadas «Antes en el lecho conyugal y después», a tres pesetas librerías de Granada. Por correo, pidase a Editorial, Arenal.—Madrid.

En Granada, Gálvez, Mesones, 31, y principales boticas. Todo español, está plenamente convencido de que no hay deficiente que iguale al popular Lico del Polo.